SIGNIFICADO E IMPORTANCIA ECUMENICA DE UN EVENTUAL RECONOCIMIENTO DE LA CONFESSIO AGUSTANA POR LA IGLESIA CATOLICA

La celebración del 450 aniversario de la Confesión de Augsburgo que acabamos de celebrar ha estado marcada por la participación de alguien que, hasta ahora, parecía, en principio, que debía estar excluido de ella: la Iglesia católica romana. Se podría sin duda, ir todavía más lejos diciendo que, sin el interés repentino e intensivo manifestado por la Iglesia católica hacia esta confesión de fe luterana, al aniversario que hemos celebrado este año, no habría encontrado, ni con mucho, incluso entre los luteranos, la atención y el interés que efectivamente ha suscitado.

En una época en que los grandes gestos ecuménicos son tan numerosos como generales, es necesario, sin embargo apresurarse a añadir que el interés que los católicos han mostrado hacia el aniversario de la CA ha sido mucho más que el gesto amistoso y con todo distante de un invitado que, en el fondo de su corazón, no se hubiera sentido atañido. Es lo que el Cardenal Willebrands ha expresado muy claramente en su alocución, en Augsburgo, el 29 de junio de 1980. Su presencia, decía, «es más que un simple gesto de cortesía amistosa». La Iglesia católica participa en esta ceremonia sabiendo que «nostra res agitur. Esto también nos atañe» [1].

Esta participación y este compromiso de la Iglesia y de los teólogos católicos romanos en las ceremonias del aniversario de la CA, tenían una motivación concreta. Desde alrededor de 1974, se había debatido la cuestión de si la Iglesia católica

1 *KNA-Ökumenische Information*, 28 (1980) 5.

Universidad Pontificia de Salamanca